

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
ESCUELA DE FILOSOFÍA

CÁTEDRA: ESTÉTICA

Integrantes: Prof. Titular Silvio Mattoni; Prof. Asistente Emilio Garbino;

Adscriptos: Fernando Coschica, Silvina Gómez Rennella.

Ayudante alumno: Cristian Daniel Pereyra.

PROPUESTA DE PROGRAMA AÑO 2025

1. Fundamentación

El concepto de lo bello

Aun cuando lo bello sea un concepto antiguo, luego moderno, y en el arte contemporáneo se pueda pensar en una estética sin belleza, de todos modos su historia sigue permitiendo trazar ese recorrido que convirtió una apariencia en la expresión más certera de un sentido, es decir, una materia como aparición de un contenido espiritual. Pero antes de esta interpretación, que pertenece a Hegel, debió separarse el objeto, esa aparición, de las demás cosas, útiles, consumibles, pasajeras. Esa división entre lo práctico y lo estético se debió a Kant, sin cuya diferenciación de las cosas que se contemplan desinteresadamente, poniendo entre paréntesis hasta el interés más acuciante de la supervivencia del cuerpo, no habría habido esa posibilidad de un juego libre de la imaginación ante la belleza inasequible de la naturaleza. Pero aun así, lo espiritual o puramente artístico y lo contemplativo o pura naturaleza formadora se oponían como dos modelos de belleza. Y a pesar de la necesidad de pensar las cosas bellas producidas técnicamente, Adorno planteará la otra necesidad de no olvidar esa naturaleza que quizás nunca se tuvo, pero cuya nostalgia es una herida que recuerda otro sentido, como si la promesa del arte hubiera sido una espiritualización de la naturaleza, no solo en las cosas, los seres vivos, el mundo inorgánico, sino también en nosotros, separados, autónomos para el placer y el dolor.

Por eso, aun con respecto a lo bello natural, quizás el desinterés no sea más que un vestigio de sublimación, y Adorno tendrá que recurrir, casi excepcionalmente en un curso que no se recupera íntegramente en su libro póstumo de estética, a la indagación inacabada de lo bello en Platón. Ese erotismo que tiene que atravesarse para que se perciba una aparición de belleza física, una atracción que ejerce su fuerza, será entonces no lo negado sino el punto de partida para que una idea de belleza no pasajera se esboce en un cielo que sin embargo la historia dejará atrás. No obstante, Platón, en su error idealizante, sigue diciendo que lo bello no coincide con lo que muere, de algún modo. Aun cuando tal vez lo bello sea a fin de cuentas lo efímero mismo en su redención que no puede fijarse en ningún soporte material, las palabras aladas de un maestro, o un amante, no los escritos que ya no responden las preguntas de los otros, de los que siguen naciendo.

Así, Platón condena el veneno de escribir. Y el analítico Derrida nos puede contar cómo esa farmacia contiene también el antídoto, la ficción de los diálogos. Por los escritos de Platón sabemos que la escritura es un veneno, una droga, pero en su desciframiento literal conocemos el remedio: pensar en escribir, o escribir como paso del pensamiento.

Arendt, en la crisis de la belleza inexistente, en el reino de la utilización de todas las cosas, dice que hubo otros tiempos oscuros, casi todos, en los que se pensó que el error de Platón era más amigable que la verdad común, porque la permanencia de lo bello, si existe, habrá de permitir que haya nuevos diálogos, que se escriba, se piense, se hagan preguntas. Pero más allá de ese leve optimismo, el horizonte pertenece al consumo, no a la permanencia, ni al desinterés, ni a la libertad de la cosa cualquiera. El manifiesto escrito en el corazón de la industria cultural por Adorno y Horkheimer coincide con el diagnóstico casi melancólico de Arendt: las necesidades de la vida arrasan con los fines del mundo; o bien: el fin del mundo no es que todo termine, sino que no haya otro mundo más que éste.

¿Tiene el arte la fuerza de manifestarse y expresar algo a través de su apariencia? ¿Hay fuerza todavía? Como promesa o como inspiración y entusiasmo, es decir, como activación de la vida o como impulso de creación, Menke propone una lectura de la historia estética para que el arte contenga de nuevo esa idea que no existe en la naturaleza ni tampoco, por desgracia, en la

así llamada cultura, la libertad, la forma libre, la expresión pura, la evidencia de lo claro, etc.

Una respuesta que no lo es: la fuerza del poema originario, en el principio del arte y de la técnica, en el comienzo de la literatura y la filosofía, con la misteriosa lectura de la *Ilíada* por Weil. A su vez, responde por la cercanía de la poesía también Derrida, como a un animalito en el bosque de símbolos, que se deja observar y que pasa, pero que es una materia siempre repetible, recitable al menos, eso que se puede aprender de memoria, un fármaco que no deja de producir nuevos efectos aunque sea siempre igual a sí mismo, hecho de palabras rítmicas.

¿Qué es lo bello? La estética respondió con la percepción, luego con el concepto, luego con la división de la praxis, y la filosofía en un principio con la suspensión de la atracción de los cuerpos; pero ahora no es sino una promesa y un retorno, quién sabe de qué.

2. Objetivos

- Introducir a una discusión sobre términos provenientes de la doctrina del juicio estético y de la filosofía del arte.
- Incitar a la lectura innovadora de las tradiciones críticas y estético-filosóficas.
- Impulsar revisiones críticas de las nociones aceptadas en las series de lecturas filosóficas de que dispongan los alumnos.
- Promover la escritura crítica independiente apelando a conceptos filosóficos y a la apropiación de cuestionamientos relacionados con la problemática actual en temas de estética.

3. Contenidos

Unidad 1: Lo bello. Factores del juicio para determinar lo bello según Kant: carácter subjetivo de lo estético. La autonomía de lo bello con relación a otros órdenes: el juicio de gusto puro. La posibilidad y los límites para la universalización del juicio de gusto: hipótesis del sentido común. La antinomia del gusto: dialéctica entre lo indecible del gusto (no es demostrable ni refutable) y lo compartible del mismo. Resolución conceptual por medio de la

universalidad ideal de la facultad de juzgar. Introducción a la estética hegeliana. Concepto de arte, definición de lo bello. Constitución de una filosofía del arte. El fin superior del arte. Aproximación al desarrollo de las formas particulares de lo bello en su historicidad. Carácter sistemático de la clasificación hegeliana de las artes.

Unidad 2: El derecho a la existencia de la estética filosófica: Adorno y su reconsideración del formalismo y el contenidismo. Belleza natural y belleza artística. Kantismo y hegelianismo en la obra de arte. Polos de la indagación estética: reflexión teórica y experiencia de la praxis artística. Fugacidad de lo bello natural. La teoría platónica de la belleza según Adorno. El dolor como constituyente de la experiencia de lo bello. La obra de arte como campo de fuerzas. Relación entre lo bello y el arte. Contenido espiritual y estética sin belleza.

Unidad 3: Cuestiones fundamentales en el *Fedro* de Platón. Los discursos sobre Eros: el racionalismo sofístico y la palinodia socrática. El amor como manía divina: parentesco con la poesía, la profecía, la purificación. El mito de las partes del alma y la belleza como idea. La crítica de la retórica utilitaria: persuasión, verosimilitud, engaño. Dialéctica y conducción de las almas. Discusión de la escritura. La farmacia platónica de Derrida: de la letra a la letra, por un desplazamiento de la supremacía del espíritu. El cuerpo de la letra, el signo, como duplicación del alma, como veneno, cárcel, repetición a perpetuidad. La pasión por los escritos como falta. ¿Quién habla en el discurso? El dios del habla y el dios de la escritura. El fármakon y su inversión dialéctica.

Unidad 4: Hannah Arendt y las condiciones de la vida. Labor, trabajo y acción. La permanencia de las obras de arte. Su carácter de objetos hechos sin un fin inmediato, entre la supervivencia y el trabajo. La crisis actual del sentido de la cultura y del arte: la industria cultural. La pérdida de función orgánica y comunitaria de las obras. Una solución pensable, una nueva vida del espíritu en la comunicación de la experiencia estética. La dialéctica del juicio estético como principio de filosofía política en Kant, según Arendt. El interés común por la experiencia de lo desinteresado.

Unidad 5: Las tesis de Menke sobre la fuerza del arte. Posibilidad e imposibilidad de la obra de arte. Lo bello como objeto de contemplación o como

agente de embriaguez. La lección homérica según Simone Weil. Fuerza y cosa. La fuerza en el poema y el cuestionamiento del derecho de matar. Justicia ciega, justicia poética. Violencia y destino. La medida del poema. ¿Qué es poesía según Derrida? Dictado y experiencia, entre corazón y memoria según la lengua. El sujeto del poema en el poema sin sujeto: en torno a la pregunta por el qué es, o el nacimiento de la prosa.

4. Bibliografía por unidades

Unidad 1

Kant, Immanuel, *Crítica del discernimiento*, A. Machado Libros, Madrid, 2001.

Sección primera de la Primera parte, “Libro Primero: Analítica de lo bello”;
Sección segunda de la Primera parte, “Dialéctica de la facultad de juzgar estética”.

Hegel, G. W. F., *Lecciones sobre la estética*, Akal, Madrid, 2007, “Introducción” y “Concepto de lo bello en general”.

Unidad 2

Adorno, Th. W., *Estética (1958-1959)*, Buenos Aires, Las cuarenta, 2013.

Unidad 3

Platón, *Fedro*, en *Diálogos III*, Madrid, Gredos, 1988.

Derrida, Jacques, *La diseminación*, Madrid, Fundamentos, 1987.

Unidad 4

Arendt, Hannah, *La condición humana*, Paidós, Buenos Aires, 2009.

....., *De la historia a la acción*, Paidós, Barcelona, 1995.

....., *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*, Península, Barcelona, 2004.

....., *Más allá de la filosofía. Escritos sobre cultura, arte y literatura*, Trotta, Madrid, 2014.

....., *La vida del espíritu. El pensar, la voluntad y el juicio en la filosofía y en la política*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1984.

Unidad 5

Menke, Christoph, *La fuerza del arte*, Ediciones Metales pesados, Santiago de Chile, 2017.

Weil, Simone, *La fuente griega*, Sudamericana, Buenos Aires, 1961.

Derrida, Jacques, *Qu'est-ce que la poésie?*, Brinkmann & Bose, Berlín, 1990.

5. De clases prácticas

Planteamos desarrollar dos textos en relación sobre todo a la unidad 4 de manera complementaria a los ejes planteados en ellas, con la intención de reforzar algunos conceptos que consideramos contribuyen a enriquecer las discusiones que motivan y fijar de ese modo mejor sus alcances e implicancias.

Texto 1: *Conferencias sobre la filosofía política de Kant* de Hannah Arendt.

Tomamos sólo algunas de las conferencias reunidas en el texto debido a su extensión: conferencias 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13. Arendt toma aquí principalmente de la obra *Crítica del juicio*, aunque también de otras como *Crítica de la razón pura*, *La paz perpetua* y otras, aspectos diversos como lo público y lo privado, la mayoría y el público cultivado, el pensamiento crítico, la divulgación de las ideas, el sentido común, entre otros, para hacer converger hacia el terreno de la política aspectos de la filosofía crítica que tienen su desarrollo y afectación fuerte en el ámbito del juicio, lo cual es más que interesante para expandir una noción de la estética que claramente supera los límites del arte como disciplina.

Texto 2: *La industria cultural. Iluminismo como mistificación de masas*, de Max Horkheimer y Theodor W. Adorno, incluido como parte del libro "Dialéctica del iluminismo", texto emblemático para comprender el inicio de lo que en nuestra actualidad aparece como crisis de las experiencias culturales y artísticas, y aún hoy sigue funcionando como ayuda para entender mejor lo que sucede.

Por último, y como actividad complementaria de las clases prácticas proponemos nuestros ya tradicionales **Encuentros con artistas** mediante los cuales tendremos oportunidad de conversar con hacedores del arte en actividad invitados a la cátedra, ver sus obras y pensar juntas cuestiones múltiples del arte, las obras, los artistas, el mundo del arte, etc.

Bibliografía de Prácticos

Hannah Arendt, *Conferencias sobre la filosofía política de Kant*, Paidós, Bs. As., 2003 (prácticos).

Max Horkheimer y Theodor W. Adorno, *Dialéctica del iluminismo*, Sudamericana, Buenos Aires, 1987 (prácticos).

6. Propuesta metodológica

Los contenidos se desarrollarán en presentaciones teóricas articuladas con debates y profundizaciones de lectura y escritura en la faz práctica. La modalidad teórico-práctica habrá de facilitar la transmisión y la apropiación de los conceptos. La bibliografía se utiliza tanto en las clases teóricas como en las prácticas. El material se proveerá en archivos digitalizados.

7. Propuesta de evaluación

Se evaluarán los desempeños oral y escrito, individuales y en grupo de los alumnos, en las clases teórico-prácticas y prácticas. Se tomarán dos parciales escritos individuales domiciliarios sobre consignas dadas previamente, de los cuales se podrá recuperar uno con la misma modalidad al final del cursado. En cuanto a los trabajos prácticos, se requerirá asistencia al 80% con instancias de recuperación según reglamento vigente. El trabajo final monográfico, sólo para alumnos promocionales, también deberá ser individual y es condición para promocionar la asignatura con una evaluación final en forma de coloquio.

8. Requisitos para la promoción y la regularidad

Para alcanzar la condición de regular, los alumnos deberán aprobar el 80% de los trabajos prácticos y el 100% de los parciales con un mínimo de 4 (cuatro) puntos. Para optar por la condición de promocional, los alumnos deberán aprobar el 80% de prácticos y el 100% de parciales con un mínimo de 7 puntos. Asimismo, deberán acreditar una producción escrita (ensayo, monografía) que deberá alcanzar un mínimo de 7 puntos.

En ningún caso se requerirá asistencia a clases no prácticas. En caso de no poder asistir al horario de entrega de parciales, se aceptarán los mismos vía correo electrónico.

9. Cronograma

Tentativo:

Clases teóricas

Martes y Jueves

1. Presentación del programa
2. Kant. Analítica de lo bello
3. Kant. Dialéctica de la facultad de juzgar
4. Hegel. Introducción a la Estética
5. Hegel. Concepto de lo bello
6. Adorno. La belleza natural
7. Adorno. La belleza artística
8. Adorno. Introducción al *Fedro*
9. Adorno. Relación entre lo bello y el arte
10. Platón. Discursos sobre el amor y la idea de la belleza
11. Platón. Crítica de la retórica y de la escritura
12. Derrida. La farmacia de Platón
13. Derrida. Oposición entre habla y escritura en Platón
13. Arendt. Labor, trabajo y acción. La permanencia del arte
14. Arendt. Cultura, arte y política
15. Menke. La fuerza del arte
16. Weil. El poema de la fuerza
17. Derrida. ¿Qué es la poesía?
18. Conclusiones del programa
19. Recuperatorios y recomendaciones para monografías finales

Fechas de evaluaciones:

Parcial n° 1: entrega prevista el 25 de septiembre.

Parcial n° 2: entrega prevista el 4 de noviembre.

Parcial recuperatorio: 13 de noviembre.

Clases prácticas

Miércoles de 18 a 20hs

1. Presentación de los contenidos prácticos: Las *conferencias sobre la filosofía política de Kant* de Hannah Arendt y Max Horkheimer y Theodor W. Adorno, *Dialéctica del iluminismo*, el cap. *La industria cultural*. Comentarios del funcionamiento de los 'encuentros con artistas'
2. Continuación texto de Arendt
3. Continuación texto de Arendt
4. Continuación texto de Arendt
5. Encuentro con artista
6. Encuentro con artista
7. Encuentro con artista
- 8 Encuentro con artista. Entrega consignas trabajo práctico evaluable sobre los 'Encuentros con artistas'
9. Adorno Horkheimer. La industria cultural
10. Adorno Horkheimer. La industria cultural. Entrega trabajo práctico evaluable
11. Adorno Horkheimer. La industria cultural. Consignas recuperatorio
- 12 Cierre.

13. Entrega recuperatorio del trabajo práctico evaluable

Normativa vigente

-Régimen de Alumnos: RHCD 363/99 (modificada por las Resoluciones N° 462/99 y N° 248/02 de ese Cuerpo).

Disponible en: <https://ffyh.unc.edu.ar/wp-content/uploads/2017/10/régimenregimen-alumnos-ffyh.pdf>).

-Modificación de Régimen de Alumno en lo atinente a Promoción Directa (habilita esta opción): RHCD 363/2021.

Disponible

en http://www.digesto.unc.edu.ar/normativa_search?SearchableText=363&getArea=ffyh&getDate=2021

-Certificado Único de Estudiantes Trabajadores y/o con familiares a cargo: RHCD 172/2012

Disponible

en http://www.digesto.unc.edu.ar/normativa_search?SearchableText=172&getArea=ffyh&getDate=2012

-Régimen de Reparcialización (sólo para materias): RHCD 149/2019

Disponible

en http://www.digesto.unc.edu.ar/normativa_search?SearchableText=149&getArea=ffyh&getDate=2019

-Protocolos de Accesibilidad Académica: RHCD 526/2019

Disponible

en http://www.digesto.unc.edu.ar/normativa_search?SearchableText=accesibilidad+academica&getArea=ffyh&getDate=

-Reglamento de Licencias Estudiantiles RHCD 237/2021

Disponible

en http://www.digesto.unc.edu.ar/normativa_search?SearchableText=237&getArea=ffyh&getDate=2021

-Régimen Docente de la FFyH: Ordenanza HCD 3/2018

Disponible en http://www.digesto.unc.edu.ar/ffyh/honorable-consejo-directivo/ordenanza/3_2018/